

Al servicio

de las personas

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

PCI-047-2021

"Consultoría para el desarrollo de materiales de capacitación para estados y municipios en materia de economía circular y cambio climático y apoyo para la identificación de acciones de economía circular comunitaria de México en el marco de la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada."

Fecha: 30/06/2021

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - En la página 10 en el anexo a) "Objetivo y alcance del proyecto", se lee: "Además de los gases de efecto invernadero listados en la CMNUCC, se espera que el consultor apoye la cuantificación de los contaminantes climáticos de vida corta, en particular del carbono negro": ¿Este objetivo es de pertinencia pedagógica?

Favor de hacer caso omiso de esa línea. El INECC le dará los insumos al consultor para el tema de gases de efecto invernadero. No se espera que el consultor tenga conocimiento técnico especializado en la cuantificación de gases de efecto invernadero ni de contaminantes climáticos de vida corta, incluyendo el carbono negro.

- 2 En el apartado 2.4 de la página 13 se lee: "Estrategia de capacitacio'n" ¿Este punto podría hacer referencia a cómo el desarrollo de los materiales de este curso, aunado a ciertas las recomendaciones (buenas practicas de índole pedagógico), ayudarán a que los alumnos tengan un mejor aprovechamiento del curso, sin embargo también podría hacer referencia a la realización de una estrategia para la implementación del curso.¿Podrían clarificarme un poco más el punto 2.4?
- Se refiere a las buenas prácticas y recomendaciones para el mejor aprovechamiento del curso por parte de los alumnos, así como recomendaciones al instructor para lograr el máximo beneficio del material. La estrategia de implementación correrá a cargo del INECC.
- 3 En el anexo B de desglose de costos por componentes hay un apartado para "Seguro médico"; en el caso de esta consultoría que no requiere de destinación de viáticos por viajes, ¿este apartado se omite?

Sí, omitir esa parte o declararla en ceros.

4 - ¿Se entregará el formato 11 y el CV o solamente uno de los dos?

Entregar ambos formatos.

5 - Acerca del contrato de declaración de buena salud: cuento con un seguro médico facultativo del IMSS, ¿es suficiente con este seguro médico?

Se debe de presentar la evidencia de estar con cobertura de un seguro médico, puede ser IMSS, ISSSTE, INSABI o cualquier seguro de gastos médicos particular.